



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/CAF/1
28 de julio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1999
Nueva York, 13 a 17 de septiembre de 1999
Tema 3 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (1999-2001)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 5	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	6 - 15	3
II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	16 - 21	4
III. ESTRATEGIAS Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS	22 - 44	6
A. Estrategias generales para la cooperación del PNUD	22 - 27	6
B. Esferas de concentración	28 - 44	7
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	45 - 49	10
<u>Anexo.</u> CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (1999-2001)		12

INTRODUCCIÓN

1. El quinto programa de la República Centroafricana (1992-1996) había sido preparado durante una etapa fundamental de transición política del país, de 1990 a 1993. El examen de mitad de período se realizó en 1994, en el marco de una evaluación conjunta de las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, la evaluación final del programa, realizada a fines de 1996, se efectuó conjuntamente con la de los programas realizados por los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

2. El proceso de preparación del primer marco de cooperación con el país fue iniciado mediante la elaboración de la Nota consultiva y de los grandes lineamientos del programa, así como el proyecto de marco. Pero debido a la inestabilidad política y las múltiples dificultades que enfrentó el Gobierno (cambios en la administración, insurrecciones, huelgas, y grandes acontecimientos nacionales como los acuerdos de Bangui, la Asamblea General de la Defensa y la Conferencia de Reconciliación Nacional) no ha sido posible finalizar el proceso de elaboración y aprobación del marco de cooperación con el país, ni en 1997 ni en 1998. En efecto, todo el año 1997 estuvo dominado por las repercusiones de la tercera insurrección ocurrida en noviembre de 1996, y todas las acciones se centraron en la mediación interafricana para la restauración de la paz.

3. El primer marco de cooperación con el país abarca el período 1999-2001, el cual fue escogido a fin de armonizar los ciclos de programación de los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

4. Sobre la base de la Nota consultiva del PNUD, el Gobierno formuló el marco de cooperación, en estrecha colaboración con el PNUD y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y en consulta con los principales aliados externos del Gobierno. El marco de cooperación se incorpora en el marco de la aplicación de las acciones de política económica presentadas por el Primer Ministro en el discurso programático que pronunció el 30 de enero de 1999, para extraer al país de la crisis y encaminarlo decididamente hacia la restauración y el desarrollo sostenible.

5. Además, el marco de cooperación tendrá en cuenta la evolución de la reciente situación política y socioeconómica del país. En el período 1997-1998, el Gobierno y el PNUD decidieron conjuntamente utilizar el saldo de fondos de la cifra indicativa de planificación (CIP) de 1992-1996 y el adelanto efectuado en conformidad con el objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partidas 1.1.1 y 1.1.2), para reorientar y reforzar ciertos proyectos operacionales en curso que, según la evaluación final del quinto programa, se ajustaban a la estrategia de lucha contra la pobreza. Además, una parte de esos fondos ha servido para iniciar dos grandes programas integrantes del marco de cooperación: la lucha contra la pobreza mediante medios de vida sostenibles y la gobernabilidad eficaz para el desarrollo humano sostenible, así como para la resolución de los problemas causados por la crisis de los años 1996-1997.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA
DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

6. En 1995, el Índice de Desarrollo Humano correspondiente a la República Centroafricana era 0,347 (Informe sobre Desarrollo Humano 1998), por lo cual se ubicaba en el lugar 154° en un total de 174 países. Al igual que todos los países africanos de idioma francés ubicados al sur del Sahara, a partir del decenio de 1980 la República Centroafricana ha experimentado una disminución lenta e inexorable del producto interno bruto por habitante, debido al deficiente rendimiento macroeconómico y el deterioro de los términos del intercambio resultante de la sobrevaluación del franco CFA hasta principios de 1994. Pese a un ligero repunte en 1994-1995, ese proceso de deterioro socioeconómico ha conducido finalmente a las crisis políticas y militares ocurridas en 1996 y 1997, las cuales han causado parálisis de la actividad económica, destrucción de muchas unidades de producción y, finalmente, pérdida de miles de empleos, desinversión y huida de capitales. En la actualidad, los problemas macroeconómicos estructurales más graves que debe enfrentar el Gobierno son la crisis de tesorería, un grave déficit presupuestario y la mora en el pago de la deuda.

7. En la República Centroafricana, un 63,4% de la población vive por debajo del límite de pobreza (con menos de un dólar diario) y de ese total, 35,8% vive en situación de extrema pobreza. A escala nacional, la pobreza tiene varias características: es rural (75% de los campesinos viven por debajo del límite de pobreza); y afecta más particularmente a las mujeres y los jóvenes, que son también los más afectados por el analfabetismo y el desempleo.

8. El 56% de la población es analfabeta. Además del problema fundamental de su inadecuación a las necesidades del desarrollo, la educación se caracteriza, en su conjunto, por la gran magnitud de la deserción escolar, la carencia de medios materiales y útiles pedagógicos y la insuficiencia cuantitativa y cualitativa de los recursos humanos. La falta de adaptación del sistema educativo y de capacitación a las necesidades del desarrollo redundan en un aumento del número de diplomados desempleados en un país que, al mismo tiempo, padece un cruel déficit de personal nacional capacitado.

9. En lo referente al empleo, el país tiene aproximadamente 65.000 asalariados, en una población de unos 3,6 millones de personas, y de ellos, 19.000 son funcionarios del Estado. Más del 70% de la población activa es rural y casi totalmente agrícola. A partir de 1994, se ha observado una continua disminución del número de empleos remunerados, que redundó en una pérdida de 19.000 empleos.

10. Dado que el estado de salud de la población es sumamente precario, la esperanza de vida es baja (49 años en 1996). La tasa de mortalidad infantil es elevada (97,1 por cada 1.000 nacimientos); ocurre lo mismo con la tasa de mortalidad derivada de la maternidad (95 por cada 10.000 nacidos vivos).

11. El índice de desarrollo relacionado con la mujer ubica a la República Centroafricana en el 129° lugar entre 175 países, con un índice de 0,338, inferior al promedio de África al sur del Sahara. En cuanto al índice de potenciación de la mujer, que es de 0,205, el país ocupa el 90° lugar entre los

175 países. Debido a la falta de calificaciones de las mujeres, éstas están escasamente representadas en los diferentes sectores de actividad.

12. En lo concerniente a la gobernabilidad, el país heredó una situación caracterizada por una muy débil capacidad de organización, coordinación y gestión. Los recursos humanos están mal aprovechados y la situación de los funcionarios del Estado es muy inestable; su misión, sus funciones y sus condiciones de contratación están mal definidas; hay una débil obligación de trabajar en condiciones de transparencia y rendir cuentas a las instituciones de control (Asamblea Nacional, Tribunal de Cuentas, inspecciones, auditorías, etc.) y las normas se aplican deficientemente. Por otra parte, los flagelos bien conocidos, como la corrupción y el favoritismo, siguen dominando la gestión de la administración pública. Se tropieza con dificultades para establecer el Estado de derecho y una auténtica democracia, tras las secuelas de más de 30 años de regímenes autoritarios que hicieron caso omiso de los derechos de las personas físicas y jurídicas. El funcionamiento del Estado está sumamente centralizado y la administración no tiene mucha presencia en el interior del país.

13. Esta pesadez administrativa perjudica gravemente a las operadores económicos privados, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de las comunidades de base. Además, los servicios de comunicación se caracterizan por una capacidad sumamente débil.

14. A partir de 1996, la República Centroafricana vive en esas condiciones generales de pesadez, funcionamiento deficiente y creciente pauperización de las poblaciones que han sobrevivido tras la crisis. Desde la obtención de su independencia hasta ahora, hubo en el país una docena de sediciones militares. Pero la serie trágica de las insurrecciones de 1996-1997 puso de manifiesto un malestar profundo, que involucra a diferentes elementos de la sociedad civil y entraña un conjunto de problemas complejos. Esa situación suscita dificultades en múltiples aspectos de la gestión del desarrollo en el país: polarización étnica, exclusión, nepotismo, etc.

15. Las insurrecciones han tenido graves consecuencias económicas y sociales y han exacerbado los principales obstáculos que se oponen al desarrollo. En especial, han demostrado la magnitud de la crisis de gobernabilidad, para la que se requieren reorientaciones e innovaciones estratégicas en los planos político, administrativo, económico y social, encaminada a la promoción de una buena gestión del desarrollo.

II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

16. La evaluación final del quinto programa fue realizada a fines de 1996, conjuntamente con la de los programas de los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas que son miembros del Comité Conjunto de Políticas (PNUD, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). En general, se reconoció que los problemas con que se tropezó durante la ejecución de programas y proyectos se deben tanto a la mala situación coyuntural del país y la débil capacidad de gestión del Gobierno como a los procedimientos utilizados por los organismos donantes. Los disturbios

sociopolíticos ocurridos en ese período han afectado la ejecución de todos los proyectos. Cabe señalar también la pronunciada reducción de la CIP, que ha obligado al PNUD a reducir los importes inicialmente asignados a ciertas actividades.

17. La cooperación del PNUD se fue intensificando en el marco de la asistencia aportada a los sucesivos gobiernos, en sus intentos de hacer frente a las situaciones de crisis. El saldo de esta experiencia indica que, gracias al apoyo del PNUD, el Gobierno pudo: formular en plazos breves un programa de urgencia después de la segunda insurrección; realizar una diligente evaluación de los efectos socioeconómicos de la crisis; movilizar a los aliados en torno al espinoso problema de la tesorería; moralizar y sensibilizar a los militares, los poderes públicos y la sociedad civil respecto de las necesidades de restaurar la paz y contribuir al éxito de la mediación interafricana.

18. Estos numerosos resultados positivos han sido posibles debido a la flexibilidad de los procedimientos habituales del PNUD para la ejecución de sus programas (partida 1.1.1) y, en particular, el mecanismo establecido por el PNUD para responder a las situaciones de urgencia (partida 1.1.3). Este mecanismo ha posibilitado aportar una asistencia polifacética (financiera, relativa a la mediación, técnica) que abarcó desde la formulación urgente de programas estratégicos hasta la organización de reuniones nacionales de importancia crucial (Asamblea General de la Defensa, pequeña mesa redonda de donantes, concertación conducente a los Acuerdos de Bangui, Conferencia de Reconciliación Nacional), así como el apoyo al Comité Internacional de Seguimiento y la reorientación y promoción de proyectos apropiados (desmovilización, apoyo a las mujeres, etc.).

19. La principal lección obtenida se refiere a la necesidad de que el programa del PNUD se adapte a las nuevas prioridades dimanadas de la crisis, en especial prestando atención a la gobernabilidad. Cabe señalar igualmente la ventaja que ha entrañado el carácter neutral de la asistencia del PNUD, que benefició a todas las partes (incluida la oposición) y posibilitó desenredar situaciones difíciles. También ha tenido una importancia particular el concepto de coordinación, dado que ésta se ha realizado en buenas condiciones, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como con el Gobierno.

20. En consecuencia, la cooperación del PNUD ha posibilitado el apoyo al Gobierno en la realización de las reformas macrofinancieras que contribuyeron a concertar un programa de cooperación con las instituciones de Bretton Woods. La colaboración entre el PNUD y dichas instituciones se ampliará y reforzará en el período que abarca el marco de cooperación.

21. En su conjunto, el PNUD ha podido aportar al Gobierno diversas formas de apoyo que han posibilitado, a la vez, dar respuesta inmediatas a las situaciones de urgencia; planificar las etapas posteriores a las crisis y realizar actividades de desarrollo compatibles con la situación reinante. Las políticas de espera de los demás copartícipes llevaron al PNUD a aportar una contribución muy superior a la prevista inicialmente y esto limita su capacidad de apoyar al Gobierno durante el período que abarca el marco de cooperación.

III. ESTRATEGIAS Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS

A. Estrategias generales para la cooperación del PNUD

22. La consolidación de la paz social requiere la realización de actividades encaminadas a prevenir el estallido de insurrecciones y la reaparición de armas en las calles, en especial: a) la reestructuración del Ejército, de modo que se transforme en un Ejército republicano y equilibrado desde los puntos de vista regional y étnico y pueda reducirse su peso sobre las finanzas del Estado; b) la recuperación de las armas dispersas en Bangui y en zonas rurales, iniciada con el apoyo de la Misión Interafricana de Supervisión de los Acuerdos de Bangui y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana; y c) la reanudación del programa de reformas económicas y del diálogo con las instituciones de Bretton Woods.

23. El apoyo al programa de transición enunciado supra constituirá un primer componente del primer marco de cooperación del PNUD con la República Centroafricana. En ese carácter, dicho componente constituye un conjunto coherente de condiciones previas para la instauración de una gobernabilidad eficaz y será puesto en práctica durante 1999. Durante el resto del período que abarca el marco de cooperación, el apoyo del PNUD se concentrará en: a) un programa de promoción de la gobernabilidad eficaz con miras a lograr el desarrollo humano sostenible; y b) un programa de lucha contra la pobreza mediante medios de vida sostenibles.

24. Toda la acción del PNUD en virtud del primer marco de cooperación con el país se basará en el enfoque de participación. A fin de abarcar totalmente el problema de la gobernabilidad, el PNUD apoyará la organización de un foro nacional sobre la gobernabilidad que congregará a representantes del Gobierno, los partidos políticos, las organizaciones de comunidades de base, el sector privado moderno y los sindicatos, a fin de definir los grandes lineamientos de un programa nacional de promoción de la gobernabilidad en el país.

25. El Programa Nacional de Lucha contra la Pobreza, preparado con el apoyo del PNUD, ha sido validado por un seminario nacional celebrado en mayo de 1999, en el que participaron representantes del Gobierno, de las prefecturas, de las comunidades rurales y de los partidos políticos. Con miras a la ejecución del programa, el Gobierno se ha comprometido a asignar 15% del presupuesto nacional a los sectores prioritarios en la lucha contra la pobreza; las comunidades deberán asumir una mayor parte de la carga financiera de las acciones que se realizarán con su participación, a fin de elevar su nivel de vida.

26. El PNUD ha decidido concentrar su apoyo en dos o tres regiones seleccionadas, sobre la base de tres criterios principales: magnitud de la pobreza, situación de seguridad y tamaño de la población (y, por ende, grado de contribución a la pobreza a escala nacional). Las zonas de concentración se seleccionarán tras una prolongada concertación con los demás organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas. La ejecución del Programa Nacional de Lucha contra la Pobreza utilizará el enfoque de medios de vida sostenibles, en el cual se tomará en cuenta el conjunto de las necesidades de las poblaciones en materia de desarrollo y, sobre todo, su capacidad para valerse por sí mismas. Los agentes de realización, que estarán en contacto con las comunidades de base, serán entidades operacionales locales de tipo no

gubernamental (organizaciones no gubernamentales, asociaciones de aldea, etc.), que tienen una presencia efectiva en sus comunidades de acción.

27. En términos generales, las acciones que apoyará el PNUD son complementarias de las actividades de otros donantes. El reciente comienzo del proceso de preparación de la evaluación común del país ofrecerá oportunidad de hacer un balance de las acciones apoyadas en los últimos años por organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas, a fin de ampliar el concepto de puesta en práctica del desarrollo humano sostenible en todo el sistema de las Naciones Unidas, en especial en el marco de la Iniciativa Especial del Sistema de las Naciones Unidas para África.

B. Esferas de concentración

28. Las dos esferas de concentración seleccionadas para el primer marco de cooperación con el país son:

a) La gobernabilidad eficaz para el desarrollo humano sostenible, incluida la gobernabilidad política, el fomento de la capacidad de las comunidades de base y la gestión económica y financiera;

b) La lucha contra la pobreza mediante medios de vida sostenibles, que tendrá dos componentes: i) microcréditos y creación de empleos; y ii) acceso a los servicios sociales básicos y a los bienes de producción (salud, educación, abastecimiento de agua potable, lucha contra el SIDA, hábitat, acceso a la tierra, etc.).

1. Primer tema: gobernabilidad eficaz para el desarrollo humano sostenible

Componente de gobernabilidad política

29. El PNUD apoyará la formulación y ejecución de un programa marco de apoyo a la gobernabilidad, que será elaborado tras un seminario nacional sobre la gobernabilidad. El documento de apoyo al programa de gobernabilidad eficaz abarcará los aspectos de gobernabilidad política, gestión económica y financiera y promoción de la descentralización mediante la formulación de planes regionales en las prefecturas donde el PNUD decida concentrar las acciones de lucha contra la pobreza. El PNUD ofrecerá su apoyo esencialmente en el plano de la formulación de políticas y estrategias de desarrollo de los sectores pertinentes a la instauración de una gobernabilidad eficaz en el país.

30. Al finalizar el programa, se habrá entablado un diálogo constructivo y dinámico entre el Estado, las fuerzas políticas, los diversos componentes de la sociedad civil y los protagonistas del desarrollo, incluidas las poblaciones locales, en un ámbito favorable al desarrollo humano sostenible. Del mismo modo, se habrá dotado de instrumentos de política y de estrategias al sistema judicial y a los organismos de defensa y promoción de los derechos humanos.

Componente de autodesarrollo y refuerzo de las instituciones locales y de las infraestructuras sociales (escuelas, dispensarios, etc.)

31. El apoyo del PNUD posibilitará crear condiciones para una gobernabilidad eficaz, es decir, el refuerzo de la democratización a escala local mediante una campaña de información, el apoyo a las organizaciones no gubernamentales nacionales y organizaciones de base, la elaboración de un programa escolar de educación cívica y un programa de formación del personal de las administraciones comunitarias y otros posibles protagonistas de la puesta en práctica de la descentralización hacia el plano local.

32. La aceleración de las acciones de autodesarrollo comunitario posibilitará confirmar la validez del enfoque de participación y movilización de las comunidades para su propio desarrollo, así como la medición de los progresos logrados.

Componente de gestión económica y financiera del desarrollo

33. El PNUD apoyará al Gobierno para que finalice un programa marco de gestión económica y financiera, que tendrá carácter operacional y se basará en un diagnóstico objetivo y realista de los organismos existentes, efectuado desde la perspectiva de las estrategias y objetivos del país. Ese programa tendrá en cuenta todas las esferas de la gestión económica. El PNUD apoyará la ejecución de este programa con arreglo al documento de apoyo al programa de gobernabilidad para el desarrollo humano sostenible, que tendrá un componente económico y financiero.

34. Al finalizar el programa, se habrá saneado y rectificado la gestión de las finanzas públicas y de las inversiones del Estado. Además, en los ministerios técnicos reorganizados se contará con métodos y prácticas racionales y pertinentes de gestión del desarrollo.

2. Segundo tema: lucha contra la pobreza mediante medios de vida sostenibles

35. El PNUD ayudará al Gobierno a alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza: reducir, al cabo de cinco años, del 63% al 50% la proporción de población que vive por debajo del límite de pobreza, mediante la formulación y puesta en práctica del apoyo al Programa Nacional de Lucha contra la Pobreza. La principal característica de ese documento será su proximidad con las comunidades de base en cuatro de las prefecturas más afectadas por la pobreza. El programa será ejecutado conjuntamente con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), que apoyará la financiación de las infraestructuras sociales en al menos una de las prefecturas.

36. El Programa de Lucha contra la Pobreza utilizará el enfoque de participación y hará hincapié en la aportación de las organizaciones no gubernamentales y de los especialistas del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) a las comunidades de base. En la formulación y la ejecución de dicho programa, se recurrirá tanto como sea posible a los expertos de los países en desarrollo (por ejemplo, mediante la cooperación técnica entre países en desarrollo), para promover los intercambios de experiencias entre la

República Centroafricana y los países africanos, en especial los de la subregión de África central. Se prestará particular atención al lugar que ocupa la mujer en la sociedad, tomando en cuenta la participación de ésta en las acciones de rehabilitación y reconstrucción del país y mediante acciones para promover la igualdad de género en la realización del programa. Ese programa consta de tres componentes que se refuerzan mutuamente, según se indica a continuación.

Componente de microcréditos y creación de empleos

37. Las acciones en virtud de este componente apuntan a la promoción de actividades generadoras de ingresos mediante la creación y la gestión por los interesados y beneficiarios de empresas comunitarias, con el propósito de: mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales y periurbanas; aliviar el trabajo de las mujeres y generar ingresos para reinvertir en nuevas actividades comunitarias. Se hará hincapié en la asunción como propias y la gestión permanente por los interesados de las actividades realizadas y el desarrollo de los bienes comunitarios, así como el establecimiento de una institución de ahorro y crédito que ulteriormente se transformaría en bancaria, en especial en beneficio de las mujeres y los niños.

38. Al realizar este componente se logrará una reducción del porcentaje de personas que viven por debajo del límite de pobreza. Se habrán creado más de 100 empresas comunitarias administradas autónomamente por los beneficiarios, que contribuirán a la reducción de la pobreza de unas 50.000 personas.

Componente de acceso a los servicios sociales básicos y a los bienes de producción

39. El apoyo del PNUD consistirá esencialmente en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo de los diferentes sectores o la evaluación de las políticas existentes sobre financiación del apoyo a la elaboración de políticas y programas.

40. En lo concerniente a la salud, el PNUD seguirá apoyando la lucha contra el SIDA. En efecto, esa epidemia se ha propagado incontrolablemente, pese a los esfuerzos del Gobierno y sus aliados externos, incluido el PNUD. Durante este período, el apoyo del PNUD se reorientará hacia una campaña de sensibilización más enérgica de la población, con miras a frenar la propagación del contagio con el VIH. Los principales destinatarios de esta campaña serán los funcionarios ejecutivos políticos, de modo que se asigne a la lucha contra el SIDA máxima prioridad a escala nacional.

41. En lo concerniente al abastecimiento de agua potable y el saneamiento, el PNUD continuará en 1999 el programa de perforación de pozos equipados con bombas. Se establecerán 240 pozos equipados con bombas manuales, al servicio de unos 100.000 aldeanos en las prefecturas de la Lobaye, l'Ombella Mpoko y la Nana Mambéré. Se construirán 150 letrinas de pozo ventilados en los centros de interés social y comunitario de las aldeas: dispensarios, escuelas y mercados; y cada año se construirán unas 1.000 letrinas mejoradas. Estas instalaciones se construirán en virtud de un proyecto que se está ejecutando con el apoyo del FNUDC.

42. En lo concerniente a la educación, el PNUD apoyará al Gobierno para la finalización del Programa Nacional de Desarrollo de la Educación.

43. En lo tocante a la vivienda, el PNUD apoyará al Gobierno en la formulación y la aplicación de una estrategia nacional de hábitat social, cuya aplicación contribuirá a mejorar el nivel de vida de las poblaciones.

44. En consecuencia, mejorarán sustancialmente las condiciones sanitarias de las poblaciones y se reducirá la incidencia de las enfermedades debidas a la falta de agua potable. Al mismo tiempo, se espera que, debido a la ejecución del componente relativo a la lucha contra el VIH/SIDA, disminuirán sustancialmente los nuevos contagios.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

45. Se aplicará el enfoque programático para la formulación de nuevos marcos programáticos en los sectores donde se han definido claramente estrategias y políticas en concertación con el Gobierno y los demás donantes. Los organismos especializados de las Naciones Unidas han iniciado los trabajos necesarios para la Evaluación Común para el País, a fin de determinar el marco de acción de todo el sistema de las Naciones Unidas y, seguidamente, de cada organismo. El PNUD aprovechará esa oportunidad para proceder a un recentramiento temático y una concentración geográfica de sus acciones, tomando en cuenta los aspectos importantes de armonización de los enfoques y los procedimientos.

46. Ejecución: se impulsará la modalidad de ejecución nacional en la realización del nuevo programa. Sin embargo, cabe destacar que ese enfoque será selectivo puesto que, teniendo en cuenta la situación reinante, las decisiones sobre la adopción de esta modalidad deberán adoptarse caso por caso, en función de las condiciones básicas necesarias para tener éxito. Esta modalidad no solamente aprovechará la competencia gubernamental, sino que valorizará también la competencia de todas las demás entidades nacionales (organizaciones no gubernamentales, sector privado).

47. Seguimiento y evaluación: el sistema de seguimiento y evaluación del primer marco de cooperación con el país en el plano gubernamental forma parte integrante del sistema nacional de gestión del desarrollo establecido dentro del mecanismo conjunto para ensayo piloto de programas y proyectos y coordinación de las acciones (en especial, el Programa Marco de Gestión Económica y Financiera y el Comité Técnico establecido por el Gobierno con el apoyo del PNUD para el seguimiento de las reformas del programa de ajuste estructural). El primer marco de cooperación con el país será objeto de diferentes evaluaciones, de conformidad con las modalidades enunciadas en los nuevos arreglos de programación del PNUD, en especial el examen de los resultados del programa con la oficina, en el proceso de examen del programa. Al formularse los documentos de apoyo a los programas de promoción de la gobernabilidad eficaz y reducción de la pobreza, se definirán índices más precisos, que servirán como guías para los exámenes ulteriores.

48. Movilización de recursos: en las circunstancias de crisis presupuestaria por la que atraviesa el país, la movilización de recursos adquiere carácter excepcionalmente urgente. En junio de 1999 se realizará una consulta de los

aliados externos para examinar un programa mínimo de actividades con el propósito de facilitar que el país supere la situación de crisis y colocarlo en condiciones de organizar una conferencia de mesa redonda en el año 2000. Seguidamente, la estrategia de apoyo del PNUD para la movilización de recursos abarcará dos aspectos: a) apoyo a la definición de una política de movilización interna y externa de recursos financieros y técnicos; y b) movilización de recursos de los donantes y de las instituciones de Bretton Woods.

49. Comunicación para el desarrollo, como instrumento de movilización de recursos: el Gobierno invita al PNUD y a los demás organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas a formular una estrategia de comunicación para asegurar la participación de los medios de difusión públicos y privados, con miras a reforzar la información pública y la comunicación social en los programas y proyectos. El propósito es realizar actividades de promoción y sensibilización ante las poblaciones destinatarias y otros aliados para el desarrollo, en pro de la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano sostenible. En las circunstancias centroafricanas, se tratará esencialmente de colocar los sistemas de comunicación al servicio de toda la sociedad, para promover la gobernabilidad eficaz y la lucha contra la pobreza y contribuir al fomento de la capacidad institucional y técnica del Gobierno, haciendo hincapié en la formación de los recursos humanos.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA
LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (1999-2001)

(En miles de dólares EE.UU.)

FUENTE	MONTO	OBSERVACIONES
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo transferido de la CIP (estimado)	(1.001)	
Objetivo de consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.1)	4.487	Recursos asignados al país de manera inmediata.
Objetivo de consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2)	0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se proporcionan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Todo aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.3)	1.450	Financiación de proyectos con sujeción a la restauración de la paz y la seguridad, y a las actividades de rehabilitación.
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y servicios de apoyo técnico	750	
Total parcial	5.686 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	-	
Fondos para desarrollo sostenible	3.600	FMAM
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Fondos administrados por el PNUD y fondos fiduciarios y de otra índole	6.806 de los cuales:	
FNUDC	6.764	
Fondo Fiduciario de Suecia	42	
Total parcial	9.406	
TOTAL GENERAL	15.092^a	

^a No comprende la partida 1.1.2, que se asigna a nivel regional para su ulterior aplicación en los países.

Siglas: CIP = cifra indicativa de planificación; FNUDC = Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización; FMAM = Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
